



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 7 de febrero de 1980

Número 17

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SAN MATEO CAPULHUAC, MPIO. OTZOLOTEPEC

7 de noviembre de 1979.

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO.
TOLUCA, MEXICO.

Los suscritos ROSALIO VALERIANO LOPEZ presidente de el Consejo de Vigilancia, en representación de los ejidatarios de el lugar, por medio del presente y con respeto se dirigen ante usted para manifestarle que el día 5 del presente mes y año, se celebró una reunión extraordinaria en el lugar de costumbre donde se analizaron diversos problemas de beneficio colectivo en especial lo relacionado al aprovechamiento del agua de dos manantiales, que están aproximadamente a 4 km. de distancia. Después

de haber analizado esta gran necesidad para los ejidatarios que deecemos beneficiarnos, acordamos dirigirnos a usted para solicitar la DOTACION DE AGUA como lo señala la propia Ley Federal de reforma agraria y vigor.

Señalamos nuestro domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Lerdo Pte. No. 416 de la Cd. de Toluca.

Por su fina atención, le anticipamos nuestros agradecimientos y respeto.

A T E N T A M E N T E:

EL CONSEJO DE VIGILANCIA.

ROSALIO VALERIANO LOPEZ.—Rúbrica.

Siguen firmas de los ejidatarios.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Toma CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de Feb. de 1980 | No. 17

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Dotación de Aguas, promovida por vecinos del Poblado de SAN MATEO CAPULHUAC, del Municipio de OTZOLETEPEC. MEX.

AVISOS JUDICIALES: 289, 405, 403, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 408, 486 y 487.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANICETO VARGAS RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno conocido como "HUESXAX-TITLA", ubicado en Acolman Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE 16.00 mts. con Calle Madero, hoy Miguel Hidalgo; SUR 16.00 mts. con Felipe Mauriño; ORIENTE 31.30 mts. con Fabiana Vizarra y PONIENTE, 31.30 mts. con Felipe López, con una superficie de 500.80 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México a los 21 días de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

289.—26 Enero, 7 y 19 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 70/1980.— **AURORA ORIHUELA ASCENCIO**, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlacorepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 18.60 metros con Dionisio Orihuela Ascencio, SUR 17.70 metros con Callejón Nuevo México, ORIENTE 20.25 con Hermelindo Ascencio, PONIENTE 20.60 metros con Calle Cuauhémoc, con una superficie total de 370 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.— Toluca, México a 26 de enero de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

405.—2, 7 y 9 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 875/78 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores **JOSE LUIS MALDONADO BECERRIL**, endosatario en procuración de **SEARS ROEBUCK DE MEXICO, S.A.** en contra de **JORGE LASTRI GONZALEZ**, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO PROXIMO**, para que tenga verificativo la Primera Almoneda

de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, de una casa habitación ubicada en Girasol No. 24, Col. Club Jardín de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 mts. con calle de Manuel M. Dieguez; AL SUR, 20.00 mts. con María del Consuelo Gómez de Guadarrama; ORIENTE, 8.00 con Anselmo López, AL PONIENTE, 8.00 mts. con calle Girasol.— Con superficie de 160.00 mts.2, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$178,900.00, en que fue valuado por los peritos nombrados, dicho inmueble reporta un gravámen por la cantidad de \$170,357.25 a favor del ISSEMYM, y Embargo Judicial por la cantidad de \$33,443.00 por Sears Roebuck de México, S.A.— Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días, Toluca, Méx., a 24 de enero de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica. 403.—2, 7 y 9 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

HEBERTO BARRERA VELAZQUEZ, promovió este Juzgado diligencias Información de Dominio efecto inmatricular el predio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, respecto predio ubicado primera Manzana Cabecera Municipio Villa del Carbón, México, mide: Norte 41.60 metros con Enrique Salazar Serrano; Sur 42.50 metros con Fernando Vega Cruz; Oriente 20.00 metros con Filemón Cruz G. y Guadalupe Correa y Poniente 20.00 metros con Calle "Los Aztecas". Superficie 841.00 M2.

Para publicarse tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, expídese edicto en Jilotepec, México, Enero 21 de 1980.—Doy de.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

470.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CONCEPCION COVARRUBIAS, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1371/1979, diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener de dos terrenos de común repartimiento ubicados en San Bartolo, Huehuetoca, México, que miden y lindan.—El Primero:—Al Norte, 24.40 metros con Juan Cruz Angeles, al Sur, 24.40 metros con Ernesto Muñoz Covarrubias, al Oriente, 16.40 metros con Pedro Peña Márquez y al Poniente, 16.40 metros con Margarito Peña Márquez, y el segundo:—Al Norte, 24.40 metros con María Concepción Covarrubias, al Sur 24.40 metros con Pedro Peña Márquez; al Oriente, 16.40 metros con Pedro Cruz Angeles, y al Poniente, 16.40 metros con Margarito Peña Márquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintitrés días de Enero de 1980.—El Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Casmprán**.—Rúbrica.

471.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FELIPE DE JESUS SANTILLAN MENA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominado "TEZOMPA", ubicado en términos del Pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 338.25 M2., y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 20.00 mts., con Calle Morelos; SUR, 21.00 mts., con Josefina Prado Santillán; ORIENTE, 15.00 mts., con Francisco Santillán; y PONIENTE, 18.00 mts., con Patrocinio Santillán. Ocupando la construcción una superficie de 85.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

472.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente. Núm. 10/980.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MINERVA AMBROSIO DE MENDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote 28 de la manzana 99 de la Col. del Sol de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, 20.00 Mts. con 4a. Avenida; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 28; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 13; Se hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, Méx. a 2 de febrero de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

473.—7, 16 y 26 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 12/980.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

FELIPE VICENTE DE LA ROSA ROJAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote 21 de la manzana 166 de la COL. EL SOL de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 20; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 22; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Av. RIVA PALACIO. AL PO-

NIENTE, 10.00 Mts. con lote 6; Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de Febrero de Mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

474.—7, 16 y 26 feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

FRANCISCO ISLAS PEREZ, en el expediente marcado con el número 2358/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en vía ordinaria civil de USUCAPIÓN, del lote número 16 manzana 9 Colonia AMPLIACION LAS AGUILAS de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; Que mide y linda: AL NORTE, 15.16 Mts., con avenida 4; AL SUR, 19.16 Mts., con lote 17; AL ORIENTE, 11.00 Mts., con calle 37; AL PONIENTE, 15.00 Mts., con lote 15; y AL NORESTE, 6.28 Mts. con Pancoupe de avenida número 4 y calle 37; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

475.—7, 16 y 26 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY:

FIDEL GARCIA MORALES, en el expediente número 3060/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 2, Manzana 4, colonia Ampliación las Aguilas de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts., con lote 3; AL SUR: 15.05 Mts., con avenida Texcoco; AL ORIENTE: 18.46 Mts., con lote 1; AL PONIENTE: 13.04 Mts., con Pancoupe de calle 29 y avenida Texcoco, con una superficie de 333.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

476.—7, 16 y 26 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VALERA CAPETILLO, promueve Información Ad-Perpetuam del inmueble rústico denominado "ALBERTOCO", ubicado en Jurisdicción de Temamatla, México, mide y linda: Norte, 62.50 Mts. con Blas Martínez y María Mendoza; Sur, 58.00 Mts. con José Herrera; Oriente, 122.00 Mts. con propiedad de Juana Arenas, Poniente, 122.00 Mts. con propiedad de Antonio Jiménez; teniendo un Sureste de 122.98 Mts. con propiedad de Antonio Jiménez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y Periódico "El Noticiero".—Chalco, México a siete de Marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

477.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 859/79, **IGNACIO VALERO CAPETILLO**, promueve diligencias de Información ad-perpetuam, sobre el inmueble denominado "TEQUIMILCOQUIAHUAC", rústico, ubicado en la jurisdicción de Tenango del Aire, México, el cual tiene medidas y colindancias siguientes: NORTE, 47.50 Mts. linda con propiedad de Andrés Linares; SUR, 61.00 Mts. con Silvano Campero; AL ORIENTE, 98.00 Mts. y linda con camino real; y AL PONIENTE, 92.20 Mts. y linda con propiedad de la señora Paz Ramírez y del comprador, o sea el promovente. Teniendo dicho inmueble una superficie de 5160.17 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico El Noticiero y Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Expedidos en la ciudad de Chalco, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia, **C.P.J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

478.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 858/979 **IGNACIO VALERO CAPETILLO**, promueve Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión y dominio del inmueble de común repartimiento denominado "LA ARENA", ubicado en la población de Tenango del Aire, que mide y linda: NORTE 294.50 mts., con propiedad de Aurora Lima de García; AL SUR 272 mts. con Virginia Torres; AL ORIENTE, 24.00 mts. con barranca; y AL PONIENTE en 51.00 mts. con Guillermo Cabello y Martín Martínez; con una superficie de 10,622.60 M².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico "Gaceta del Gobierno del Estado" y el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar en el predio motivo de las mismas.—DOY FE.—Chalco, México a 8 de enero de 1980.—C. Secretario, **P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

479.—7, 19 Febrero y 1o. Mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 856/979.—**IGNACIO VALERO CAPETILLO**, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión y dominio que desde hace más de diez años viene ejerciendo sobre el inmueble denominado "GARCIACO", ubicado en la población de Tenango del Aire, México; que mide y linda: Al Norte, en cuarenta y un metros ochenta centímetros, con calle; Al Sur, cuarenta y un metros, ochenta centímetros con Inés Martínez antes, hoy con Felipe Molina Mecalco, Al Oriente, en seis metros con calle de Juárez, y al Poniente nueve metros, setenta centímetros con propiedad de Bonifacio Hernández, con una superficie de 440.00 M²., la construcción ocupa 45.00 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", y en el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas.—Chalco, México, a 8 de enero de 1980.—C. Secretario, **P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

480.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PASTOR JIMENEZ QUINTERO, promueve ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil (divorcio necesario), en contra de **MARTHA MONTES DE JIMENEZ**, debiéndose notificar a la parte demandada **MARTHA MONTES DE JIMENEZ**, por medio de edictos, para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Estrados del Juzgado.—Se expide a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.J. Angel Valdez Urbina**.—Rúbrica.

481.—7, 16 y 26 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FELIPE CAMILO CONTLA FRANCO, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLACOMULCO", ubicado en términos de este distrito de Otumba, México, con superficie de 9,877.00 M², y los siguientes linderos: NORTE, 62.00 mts., con camino; SUR, 62.00 mts. con Carretera México-Otumba; ORIENTE, 151.00 mts. con sucesión de Joaquín Hernández y con Luisa Venegas; y PONIENTE, en 166.00 mts. con Enrique Contla.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

482.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SALVADOR ISLAS MENESES, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "AMELCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 14,728.89 M2., y los siguientes linderos: NORTE 159.80 mts. con calle rústica; SUR en tres partes de izquierda a derecha el primero de 37.64 mts. con Gonzalo Torres, el segundo de 45.50 mts. con Rodolfo Barrios y el tercero de 51.20 mts. con Rodolfo Barrios; ORIENTE en dos lados, de norte a sur, el primero de 100.00 mts. con Pedro Mendoza y el segundo de 34.50 mts. con Rodolfo Barrios; y PONIENTE en dos lados, de norte a sur, el primero de 75.71 mts. con calle La Soledad, y el segundo de 25.70 mts. con Gonzalo Torres.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica

483.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1/80
PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO ALBA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TEQUIMILTENCO", ubicado en términos del Barrio de Puxilla, Municipio de Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: NORTE 34.00 mts. con Manuel de la O., SUR 52.00 mts. con ejido de Sta. Catarina; ORIENTE 163.00 mts. con Maximino Redonda; PONIENTE 164.00 mts. con Julio Escobar, con superficie de 7,030.00 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a tres de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, **C. Araceli Montoy Ramírez**.—Rúbrica.

484.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ESTHER ESPEJEL ROJAS DE FUENTE, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "AYAFANGO", ubicado en términos del Pueblo de Belem, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 2,090.10 M2., y los siguientes linderos: NORTE 7.50 mts. con Soledad Rojas viuda de Espejel; SUR 28.00 mts. con camino; ORIENTE 170.00 mts. con Agustín Vázquez; y al PONIENTE 170.00 mts. con Florentino Rojas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

485.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 17/80.—JUAN RAMIREZ BALBUENA.—Promueve Información Ad-perpetuam, justificar posesión predio, Barrio Santiaguillo, San Mateo Atenco, México, mide linda: NORTE: 29.00 mts. vía Pública; SUR: 29.00 mts. Julia Morales; ORIENTE: 19.00 Mts. Manuel Florio; PONIENTE: 19.00 Mts. María Rosenda.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, Méx., a 29 Enero 1980.—Secretario del Juzgado, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

408.—2, 7 y 9 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CELIA DOMINGUEZ ENRIQUETZ DE NUÑEZ, promueve Información Ad-perpetuam respecto del predio urbano denominado "TUEYOTENCO", ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuauhtlaxco, del Municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México con superficie de 223.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 22.30 mts. con calle San Francisco; SUR 10.00 mts. con el señor Francisco Martínez Ortega; ORIENTE 22.30 mts. con calleón Zootenac; y PONIENTE 22.30 mts. con el señor Jesús Martínez Ortega.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 184/976 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido ante este H. Juzgado, por el arquitecto ANGEL DOMINGUEZ VELAZQUEZ, en contra del señor ENRIQUE VELAZQUEZ VILLEGAS, fueron señaladas las once horas del día veintinueve de febrero en curso, para la primera almoneda de remate, de la casa número: 207, de la Avenida Hidalgo Ote., de esta ciudad, comprendida dentro de las siguientes medidas: Norte: 10.00 mts. Erasto Garcés Cruz; Sur: 10.00 mts. Avenida Hidalgo; Oriente: 12.07 mts. Paz Villa Vicencio de Sordo; Poniente 12.47 mts. Jorge Garcés Cruz. Valor avalúo doscientos mil pesos siendo postura legal la que cubra dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta, CONVOCANDO POSTORES.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

487.—7, 12 y 14 Febrero.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

ING. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PABELLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. CEBARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.